

## sector federal ferroviario



14 de febrero de 2019

## EN SERIO, ¿SEMAF EL SINDICATO DE L@S MAQUINISTAS?

Los principios que originan el nacimiento de cualquier grupo y que suelen ser inmutables, definen a lo largo del tiempo lo que son, cómo son y para qué son. Objetivos y modus operandi que son idénticos a los principios y que difícilmente son ocultables por muy bueno que sea el discurso que lo pretenda. Un refrán define claramente este pensamiento: De aquellos polvos vienen estos lodos.

Recordando los orígenes del SEMAF, éste nace en 1986 de la mano de Damián Navascués (Director de Personal de Renfe), presente en el congreso fundacional, con la motivación de mermar el poder de CCOO y UGT. Si bien en unos inicios convocó importantes movilizaciones que conllevaron mejoras para el colectivo de conducción, debemos hacer mención y análisis del declive de las condiciones laborales de este colectivo desde la firma del agente único hace ya casi 20 años hasta el momento actual, teniendo en cuenta la ausencia de movilizaciones y la presencia de la firma del Semaf en TODOS los acuerdos que han conllevado esta merma.

- ⇒ 1 de enero de 2005: División de Renfe en Renfe y Adif. (Alemania y Francia no lo hicieron).
- ⇒ 2007: Acceso a conducción pagando 20.000 €. (Hasta esa fecha la formación era impartida por la empresa y gratuita).
- ⇒ 1 de julio de 2010: Entra en vigor el marco regulador con la división de categorías. Compañer@s realizan las mismas funciones por la mitad del salario.
- ⇒ 2014. Primeros contratos de obra y servicio en el gremio. Hasta ese momento, todos los contratos de maquinistas eran indefinidos.
- ⇒ 27 de septiembre de 2013. El Gobierno de España firma un RD por el cual Renfe queda dividida en cuatro sociedades. Semaf desconvoca huelgas y termina firmando un documento de pseudogarantías tragándose también este retroceso.
- ⇒ Noviembre de 2016. Semaf firma el I Convenio Colectivo dividiendo aún más el colectivo en 4 categorías y aumentando los tiempos de ascenso. Además admite como costumbre la firma de contratos temporales, interinaje, obra y servicio... e implanta las becas formativas.

Observando todo en perspectiva y sobre sus "logros", resulta clara la dirección que lleva este sindicato: Degradación de las condiciones del colectivo y debilitar a la empresa pública; mientras camina agarrando la mano de la empresa en todo el proceso para salvaguardar sus intereses como organización, mano de la que ya nació agarrado.

Sirva el presente para que cientos de compañeros y compañeras sepan el por qué de sus condiciones laborales mermadas respecto a otros compañeros.

## **IROMPE CON QUIENES TE TRAICIONAN! ELIGE CGT**

**1**66.287 91-506.62.87

www.sff-cgt.org / e-mail: sff-cgt@cgt.es / f en facebook @ @SFFCGT https://telegram.me/sffcgt



